



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 15

-----SESION PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

PRESIDENCIA DE LA DIP. GRISELDA CARRILLO REYES.

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **cinco** minutos del día **veintinueve de marzo del año dos mil once**, se inicia la Sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y a la Doctora María Lourdes Altamirano García, Galardonada con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Solemne. **Séptimo**, Recepción al Titular del Poder Ejecutivo, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, y a la Doctora María Lourdes Altamirano García. **Octavo**, Honores a la Bandera Nacional. Entonación del Himno Nacional Mexicano. Despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno a Tamaulipas, frente al escudo de armas. **Noveno**, Lectura del Decreto Número LXI-18, expedido el día 17 de marzo del 2011. **Décimo**, Lectura de semblanza de la Doctora María Lourdes Altamirano García. **Onceavo**, Imposición de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, y entrega del diploma correspondiente. **Doceavo**, Mensaje de la Doctora María Lourdes Altamirano García. **Treceavo**, Clausura de la Sesión Solemne. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, declara la **APERTURA DE LA SESION**, -----

-----Enseguida la Diputada Presidenta **GRISELADA CARRILLO REYES**, señala lo siguiente:-----

-----“A nombre de la Sexagésima Primera Legislatura de Tamaulipas, me permito dar la más cordial bienvenida a las personalidades del sector público y privados aquí presentes y en general a todos los asistentes a este acto de reconocimiento.”-----

-----Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta, comisiona a los Diputados **ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDEZ, BEATRÍZ COLLADO LARA, RENÉ CASTILLO DE LA CRUZ, AURELIO UVALLE GALLARDO, JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO y ALEJANDO CENICEROS MARTÍNEZ**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Licenciado Magistrado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, así como a la Doctora María Lourdes Altamirano García, Galardonada este año con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, y los acompañen hasta este salón de sesiones; asimismo, para que al término de la presente sesión solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple su encomienda.-----

-----**(R E C E S O)**-----

-----Una vez reanudada la sesión, la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, reanuda la Sesión y en nombre del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantu, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Licenciado Magistrado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, mencionando



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

a su vez que se presencia además de dar realce a la presente sesión solemne, destaca la unidad esencial del Estado, en esta ocasión tan especial en donde se reconoce y premia el mérito y la trayectoria de una persona que ha puesto en alto el nombre de Tamaulipas y de nuestra Nación, refiriéndose a la Doctora María Lourdes Altamirano García, a quien se le da la más cordial bienvenida y se le brinda un afectuoso aplauso. -----

-----Enseguida la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, exhorta a los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público asistente, a ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional. -----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Hecho lo anterior la Diputada Presidenta, solicita a los asistentes, entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto seguido la Diputada Presidenta, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

-----En seguida la Diputada Presidenta, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente, a entonar el Himno de Tamaulipas. -----

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas)**-----

-----Acto seguido la Diputada Presidenta, le concede el uso de la palabra a la Diputada **AMELIA ALEJANDRINA VITALES RODRIGUEZ**, quien da lectura al Decreto número LXI-18, en los siguientes Términos:--

-----“Con el permiso de la Mesa Directiva, la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de las facultades que le confieren los artículos 58, fracción I de la Constitución Política Local; 119 de la Ley Sobre La Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, tiene a bien expedir el siguiente: Decreto LXI-18, mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas otorga la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2011, a la Doctora María Lourdes Altamirano García, como un justo reconocimiento por su trayectoria en el campo de la medicina, la docencia y la investigación.

Artículo Primero. El Congreso del Estado de Tamaulipas otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2011, a la Doctora María Lourdes Altamirano García, como un justo reconocimiento por su trayectoria en el campo de la medicina, la docencia y la investigación.

Artículo Segundo. La Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” comunicará esta determinación a la Doctora María Lourdes Altamirano García.

Artículo Tercero. Inscribese el nombre de la Doctora María Lourdes Altamirano García, en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Recinto del Poder Legislativo del Estado.

Transitorio, Artículo Único. El presente Decreto entrará en vigor el día de su expedición, debiendo publicarse en el Periódico Oficial del Estado. **Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado. Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 17 de marzo del año 2011. Diputada Presidenta Griselda Carrillo Reyes, Diputado Secretario Adolfo Víctor García Jiménez, Diputado Secretario Leonel Cantú Robles. Es cuánto.**”-----

-----Concluido lo anterior la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, procede a abrir el punto de participaciones alusivas a la entrega de la Medalla al Merito “Luis García de Arellano” correspondiente a este año. -----

-----Al efecto se le concede el uso de la palabra a la Diputada **ROSA ICELA ARIZOCA**, quien en representación de la Legislatura dirigió un mensaje con relación a la entrega de la medalla al Merito “Luis García de Arellano”. -----

-----“Muy buenos días, con el permiso de la Mesa Directiva, muy distinguidos invitados, Honorable Asamblea Legislativa, es para mí un privilegio dar lectura a la reseña curricular de la Doctora María



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Lourdes Altamirano García, nace en Reynosa, Tamaulipas, el 13 de octubre de 1952, sus padres fueron el General Brigadier José Altamirano Torres y la Señora Josefina García de Altamirano. Su formación académica la realizó en la Primaria “Colegio Patria”, en Reynosa, Tamaulipas, la Secundaria y Preparatoria en la escuela “José de Escandón” de dicha ciudad, terminando su licenciatura como Médico Cirujano y Partero en la Universidad de Monterrey, Nuevo León, habiendo sido de la primera generación y la primera mujer en titularse en la mencionada carrera, contrajo matrimonio con el señor Químico Luis Alonso Fuentes Castañeda, Maestro en Ciencias, con quien procreó un hijo Luis Alonso, se desempeñó como Médico General en la Clínica Hospital de PEMEX y en el Instituto Mexicano del Seguro Social de 1976 a 1977, posteriormente, inicia internado de post-grado en el Hospital Central Militar, en 1979 ingresa al Centro Dermatológico Ladislao de la Pascua, donde realiza la Especialidad de Dermatología, bajo la dirección del Padre de la Dermatoleprología en México, el Doctor Fernando Latapí Contreras, egresando en 1982 con el título de Dermatóloga, Micóloga y Lepróloga, realizando el trabajo “LA LEPRO EN TAMAULIPAS”, que es una exhaustiva tesis de investigación de la evolución de este padecimiento en nuestro Estado, obtuvo una beca como Médico en investigación a la Policlínica de la Universidad Tecnológica de Munich, Alemania, donde trabajó con el Profesor y Doctor Sigfried Borelli, Padre de la Dermatoalergología en Alemania, efectuando trabajo de investigación sobre alergias de contacto con metales pesados. En el área editorial; Ha publicado en el Journal Internacional de Dermatología artículos como: Valoración de la Minociclina en el tratamiento del acné, determinación de la dosis de Itraconazol en la tiña de los pies auspiciada por los Laboratorios Janssen-Cilag. Además ha presentado trabajos en el Congreso Internacional de Dermatología en República Dominicana en 1990, en



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

lo referente a la enfermedad de Safú y en el Congreso Centroamericano de Dermatología en 1991 sobre la tiña de los pies. En el área de la Docencia; Titular de la cátedra de Dermatología durante 17 años, en la Universidad México Americana del Norte, por lo cual fue nombrada Decana de la Universidad, directora de la Escuela de Medicina de la Universidad México Americana del Norte de 1991 a 1993. Como investigadora; realizó trabajo "Qué sabe usted de la lepra" investigación la lepra en Tamaulipas, determinación de la dosis de minizoclina en acné, determinación de la dosis de Itraconazol en la tiña de los pies, actualmente se encuentra realizando investigación en fitoterapia en el tratamiento de Psoriasis dermatitis seborreica, melasma, epitelomas basocelular, alteraciones inestéticas de la piel, problemas inmunológicos de la piel y diversas dermatosis, en conjunto con su esposo, es socia activa de la Academia Americana de Dermatología, de la Sociedad Mexicana de Cirugía Dermatológica y Oncológica A.C., del Colegio Ibero Latino Americano de Dermatología, socio activa de las Sociedades Internacionales de Dermatología Tropical, encuentros con el Departamento de Dermatología de las Universidades de Harvard y Stanford, ha realizado actividades altruistas como campañas dermatológicas para personas de escasos recursos, para lo cual diversas instituciones han apoyado esta labor como Club de Leones International de Reynosa A.C., Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa A.C., Club Social de Damas de Reynosa Asociación Amigas con Corazón A.C., Bayer de México, Janssen-Cilag, Pfizer, Galderma de México, Darier, Altia, Wyeth, Merck-sharp & Domme, Admiral, Therance Darier, DIF Municipal en Reynosa, Tamaulipas, DIF Municipal en Río Bravo, Tamaulipas, Club de Leones en Valle Hermoso Tamaulipas, Club de Leones de Díaz Ordaz Tamaulipas, Club de Leones de Mier, Tamaulipas, Centro Dermatológico en Reynosa, Tamaulipas, Clubes de Servicio y



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Asociaciones Religiosas, ha recibido diversos premios y reconocimientos como lo fue Mujer del Año, mención que otorgan en conjunto el Club de Leones International de Reynosa, la Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa A.C., el Club de Esposas de Abogados, Asociación Amigas con Corazón y la Asociación de Universitarias y Profesionales de Reynosa A.C., recibió el reconocimiento como héroe anónimo otorgado por la Organización Wal-Mart Vips, fue condecorada con el premio Lideres Profesionales de la Salud del Mundo, por el Centro Internacional Biográfico en Cambridge Inglaterra en el año 2006, recibió Medalla de Honor Americana por el Instituto Biográfico Americano, premio al altruismo por empresas Anly y diversas Asociaciones Reynosenses, profesionista del año en el Jubileo por los 25 años de la Asociación de Mujeres Profesionistas de Dermatología en Reynosa A.C., en la cual se desempeña actualmente tanto en Reynosa, Tamaulipas como en el Valle del Sur de Texas, profesor invitado al XVII Congreso de la Sociedad Mexicana de Dermatología, por todo lo anterior, quienes integramos esta Sexagésima Primera Legislatura, nos honra reconocer el trabajo realizado por la Dra. María Lourdes Altamirano García, por su enorme contribución al campo de la investigación, la enseñanza de la medicina y el estudio de la Dermatología. Muchas gracias y muchas felicidades. Es cuánto.” -----

-----Acto seguido la Diputada Presidenta solicita al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTU** Gobernador Constitucional del Estado, que en nombre de Tamaulipas imponga a la Doctora María Lourdes Altamirano García dicha presea y le entregue el diploma y el reconocimiento que corresponden a este galardón.-----

-----Acto continuo el Gobernador del Estado Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTU**, impone la Medalla y entrega el diploma y el reconocimiento correspondiente. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Enseguida la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, da lectura al Diploma el cual dice lo siguiente: -----

-----“Me permito dar lectura al texto que contiene el Diploma: La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2011, a la Doctora María Lourdes Altamirano García, como un justo reconocimiento por su trayectoria en el campo de la medicina, la docencia y la investigación, y lo suscriben en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los veintinueve días del mes de marzo del año 2011, los Diputados Griselda Carrillo Reyes, Adolfo Víctor García Jiménez y Leonel Cantú Robles, integrantes de esta Mesa Directiva. ”-----

-----Prosiguiendo con el desarrollo del orden del día la Diputada Presidenta le concede el uso de la palabra a la Doctora **María Lourdes Altamirano García**, quien manifiesta lo siguiente: -----

-----“Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Licenciado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Diputada Guadalupe Flores Valdez, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, distinguidos Diputados y Diputadas de esta Sexagésima Primera Legislatura, Licenciado Everardo Villarreal Salinas, Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas. Señor Presidente Municipal de Ciudad Victoria, Tamaulipas, Contador Público Miguel Ángel González Salum, Invitados de honor que hoy nos acompañan. A las excelentísimas personalidades que conforman esta Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, manifiesto mi más sincero agradecimiento por su deferencia al haberme otorgado la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2011, tengan ustedes la certeza que no serán defraudados. Reitero mi compromiso de seguir en la trinchera de la investigación, del profesionalismo como médico dermatólogo del cual me



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

desempeño, pero sobre todo mi compromiso de apoyar a las clases más necesitadas de nuestro Estado. Agradezco profundamente a mis padres, General José Altamirano Torres y a mi madre Doña Josefina García de Altamirano, gracias por enseñarme los valores del dar al que menos tiene, el honor a la Patria, a mi Estado y a mi Ciudad. Mi padre fue un gran Jefe Militar que nos enseñó a ensalzar el respeto, recordando que fue hijo de un gran jefe militar revolucionario, Jefe de las fuerzas villistas del Estado de Michoacán en la gesta heroica revolucionaria, siendo considerado él, un Héroe Revolucionario en la ciudad de Indaparapeo por sus conciudadanos, mi madre Doña Josefina García de Altamirano, me enseñó su dulzura, su paciencia, la sonrisa al prójimo y la espiritualidad de una mujer íntegra, que se formó bajo la tutela de mi abuela paterna Dona Carmen Torres Viuda de Altamirano, mujer de su época al acompañar al hombre de su vida en cada momento de su existencia, y que además se caracterizaba por ser una mujer inteligente con variadas aptitudes que iban desde la poesía hasta estar en el campo de la medicina en la trinchera donde fueran necesarios sus conocimientos médicos que ella practicaba cuando fuera necesario al lado de su esposo, además contaba con otras virtudes, como poeta y excelente en cuanto a las bellas artes, tocaba el piano, guitarra y cantaba, cosa que es difícil ahora tener en toda una mujer, pero era una mujer íntegra, de lo cual estamos muy orgullosos nosotros como familia. Fui la menor de cinco hermanos que me enseñaron y me guiaron en el amor, en el amor al estudio académico, pero también a las bellas artes. Mis maestros como el Dr. Profesor Don Fernando Latapí Contreras, a quien rindo un homenaje, pues es el padre de la dermatoleprología en México y muchos no conocen de este gran hombre, gracias por su sapiencia, inculcándome la lucha contra la lepra, padecimiento ancestral mal conocido por nuestra sociedad, inculcándome la lucha contra este mal en forma de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

comandos de salud, en esta época eran comandos, ahora ya no podemos hablar de comandos, por eso le cambiamos el nombre, mediante los cuales recorrí todo el país, pero sobre todo mi Estado, Tamaulipas, habiéndome enseñado a trabajar bajo todas las circunstancias, ya sea debajo de un árbol, como en grandes hospitales, eso le debo gran enseñanza porque es de gran utilidad para los médicos mexicanos, de este recorrer por nuestro país y ver que la Lepra era un padecimiento mal entendido, no solo por la sociedad, sino por los médicos también tratantes y eso hizo que mi maestro me invitara a hacer una investigación sobre la lepra en Tamaulipas, ya antes hechos algunos estudios por la Doctora Mariana de Escandón de Ciudad Tampico, pero que era muy interesante saber la historia de la lepra en nuestro Estado, que los invito a conocerla es maravillosa y es muy interesante conocer nuestras raíces, también hicimos una investigación porque queríamos saber que sabían nuestros médicos que estaban tratando a los enfermos de lepra en nuestro Estado e hicimos *¿Qué sabe Usted de la lepra?, de lo cual después encontramos que había mala información y gracias a esto dimos pláticas en todo el Estado de Tamaulipas, bajo el auspicio de la Secretaría de Salud de México, el maestro Latapí, fue quien me invitó y me impulsó a aceptar la beca como médico invitado en investigación en la Ciudad de Munich, Alemania en la Policlínica de la Universidad Tecnológica de Alemania, una de las más aventajadas en cuanto a la Alergología y quiero decirles que el profesor Sigfried Borelli se puede considerar como el padre de la Dermatoalergología en Alemania, al maestro le prometí regresar y le he cumplido, aquí estoy, de esta promesa en 1986 nació la iniciativa de realizar consultas masivas, pero ya no le pusimos comandos de salud, le pusimos “Campañas Dermatológicas para personas de escasos recursos” creo que el nombre ahora es más adecuado, que durante los últimos 25 años se*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

han venido realizando ininterrumpidamente, estando por celebrarse la Quincuagésima campaña dermatológica próximamente este tercer domingo de mayo en las instalaciones del Club de Leones International de Reynosa, Asociación Civil Internacional, de quien orgullosamente soy Dama Leona. Esto no ha sido una tarea de una sola persona, no, no es de una sola persona, he recibido el apoyo de Asociaciones a las que me honro en pertenecer, me refiero a la Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa, Club de Leones de Reynosa International A.C. Amigas con corazón A.C. Club social de damas A.C. de Reynosa, el Club de cultura musical, alumnos de la Universidad México Americana del Norte que me han acompañado en todo el proceso de investigación, estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios CETIS 71 y también la escuela de canto, escuela de canto que me ha apoyado en muchas labores altruistas y sobre todo quiero agradecer públicamente el decidido apoyo de la Jurisdicción Sanitaria No. 4, con quienes he transitado en esta labor de lucha en mejorar la Salud Pública en el área de dermatología en mi Ciudad y Municipios circunvecinos, gracias por su apoyo, de mis alumnos aprendí su jovialidad, su energía, habiendo sembrado en ellos la semilla, una pequeña semilla de la inquietud por la Investigación, con quienes realicé la investigación que fue importante a nivel internacional de la Dermatoepidemiología de la tiña en los pies en Reynosa, pues no se saben datos estadísticos muchos a nivel mundial, cosa que estamos muy orgullosos de haber hecho esto. Mi esposo Luis Alonso me ha dado su amor, apoyo, comprensión y conocimientos en todas las actividades antes mencionadas, sobre todo en lo que se refiere el amor a la investigación, de la aplicación de la fitoterapia en los padecimientos de la piel, así como su ejemplo en la dedicación al estudio y el servicio al prójimo, caminamos juntos en el sendero del servicio a la comunidad, como una pareja que ama a su



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Estado y a su País. Mi hijo Luis Alonso, me enseñó el placer de ser madre, su amor, su admiración, me estimulan a seguir adelante, inculcándole los valores de empeño, esfuerzo, dedicación y espíritu de sacrificio en la consecución de logros personales que redunden en beneficio de nuestro entorno social, tal y como lo hicieron mis padres. Mis compañeros de clubes de servicio y asociaciones de profesionistas antes ya mencionados, se solidarizaron conmigo al depositar su confianza en mis iniciativas, mostrando la calidad humana de los reynosenses, otorgando su tiempo y conocimientos con el gusto de servir en la lucha por un Reynosa mejor, comparto con ellos toda esta distinción, gracias a todos, las mujeres empresarias merecen mi respeto y admiración pues su apoyo ha sido invaluable en la consecución de la meta de una mejor sociedad reynosense. Propongo enfatizar los valores de empeño, esfuerzo, dedicación y espíritu de sacrificio entre los escolares de todos los niveles, ya que todo obedece a una causalidad, invitándolos a la investigación con los recursos disponibles, pero sobre todo con su creatividad que todos tenemos, hasta obtener que se convierta en un hábito, que indudablemente colocará a nuestro Tamaulipas a la vanguardia en el escenario nacional en la investigación. He de enfatizar que todos tenemos dones que nos otorgó nuestro creador y de nosotros depende cultivarlos y ser un ejemplo para las juventudes de nuestro Estado. Haciéndome eco del llamado de nuestro Gobernador, Ingeniero Egidio Torre Cantú, hago una invitación a la sociedad civil aquí presente, para que sus integrantes seamos un ejemplo de apoyo a nuestro Gobierno, un Gobierno de vanguardia en el que el servicio a la comunidad, no sólo en Tamaulipas, sino en todo México, cualquiera que sea nuestro perfil profesional y reitero mi disposición a servir a mi Estado, en la realización de campañas dermatológicas para personas de escasos recursos, a donde sea requerida en el lugar que ustedes lo



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

dispongan. Vivimos tiempos difíciles, no dejemos que el dolor de la temporada destruya el gozo de los demás y no juzguemos la vida por una época difícil. Mantengámonos firmes en las dificultades y mejores tiempos vendrán, estamos seguros. Vivamos simples, amemos generosamente, hablemos con gentileza, los éxitos nos mantienen en crecimiento, pero sólo Dios nos mantiene. Honorables miembros de esta Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Tamaulipas, gracias por ser una parte muy importante en esta época de mi vida, que Dios les bendiga y los mantenga bajo su cuidado a través de todas las épocas de su vida. Sólo me queda agradecer a Dios por darme la oportunidad de servir a mi prójimo y tengo que dar las gracias a la vida que me ha dado tanto **ASPIREMOS A INSPIRAR ANTES DE EXPIRAR**, viva Tamaulipas, viva México Señores, muchas gracias.” -----

-----Acto seguido la Diputada Presidenta hace una atenta invitación para que luego de la clausura de la sesión la Comisión de despedida cumpla con su encomienda y acompañen a la Doctora María Lourdes Altamirano García, el Ingeniero Egidio Torre Cantu, Gobernador Constitucional del Estado; el Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Acción Nacional, así como los Diputados del Partido de la Revolución Democrática y del Partido del Trabajo, se sirvan acompañarlos en el vestíbulo de este Recinto del Congreso, para develar en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2011”, el nombre de la galardonada. -----

-----Continuando con el orden del día la Diputada Presidenta invita a los asistentes a ponerse de pie, a efecto de clausurar la Sesión Solemne.

-----Acto continuo, la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

sesión, siendo las **once** horas, con **cincuenta y siete** minutos, declarando válidos los acuerdos tomados, y se cita para la sesión de Junta Previa, programada para el día seis de abril del actual a las 11:00 horas. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. GRISELDA CARRILLO REYES.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. ADOLFO VICTOR GARCÍA JIMÉNEZ.

C. LEONEL CANTU ROBLES.